

# Lavoz del Pueblo

Órgano oficial del Partido Republicano Radical de la provincia de Tarragona

REDAGCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Rambla de San Juan, número 40.

## La capilla del Milagro

PARA EL AYUNTAMIENTO

A la Comisión de Fomento

Ha pasado a informe de la Comisión de Fomento de nuestro Ayuntamiento una instancia de la Junta de Monumentos pidiendo que no se destruya la capilla del ex presidio del Milagro, cuyo vetusto caserón, cedido por el Gobierno á la Corporación municipal, actualmente se está derribando.

Respetuosos con las obras de arte y con los monumentos históricos, sea cual fuere su significado, no somos partidarios de que dicha capilla se destruya. Lo que, en nuestro concepto, debería hacerse es arrancar cuidadosamente todo lo que forma parte de la referida capilla y llevarla al Museo Arqueológico. Allí se guardaría *per im eternum*, y podría ser admirada por cuantos lo desearan.

Mas, según parece, hay quien pretende que la capilla del ex presidio del Milagro no se mueva de allí donde está y hasta se trabaja para que dicha capilla se convierta en una iglesia.

Tenemos en Tarragona, además de la Catedral con sus innumerables capillas, la iglesia de San Lorenzo, la de San Francisco, la de Nazareth, de la Santísima Trinidad, de los PP. Jesuitas, de San Miguel del Pla, de San Juan, de San Pedro, etc., etc. ¿A qué viene, pues, ahora, querer construir una iglesia más? Santo y bueno que se la construyan de sir peculio particular, si tanta falta les hace los que tal pretenden, pero no en terrenos del Ayuntamiento y en el sitio donde estaba emplazado el Presidio del Milagro, que no es para una iglesia, el más adecuado.

Ya sabemos, de antemano, que los partidarios de semejante proyecto, sacarán á relucir, en defensa de su idea los recuerdos históricos que guardan aquellas piedras del ex templo de San Olegario y nos hablarán, para enternecernos, de los mártires Fructuoso, Augorio y Eulogio que regaron con su sangre aquella sagrada arena, pero si á recuerdos históricos hemos de atenernos, no habrá piedra, en Tarragona, que no merezca un monumento.

Es necesario que lo antiguo ceda el sitio á lo moderno; de lo contrario, no habría progreso posible en ninguna ciudad.

El vetusto caserón del ex Presidio del Milagro lo cedió el Gobierno al Ayuntamiento para arrasararlo y con-

vertir aquel lugar en un parque de reposo, en un sitio de esparcimiento y reero para los tarraconenses.

Si al derribar aquel viejo edificio, se ha encontrado en su interior alguna piedra, alguna joya arquitectónica que valga la pena de ser conservada, nada cuesta arrancarla cuidadosamente y llevarla al Museo, como se ha hecho en otros casos. Allí estará mejor guardada que en ninguna parte.

Y nada más decimos por hoy, esperando de los señores concejales que forman la Comisión de Fomento que

## Convocatoria

Se invita a todos los correligionarios á la JUNTA GENERAL DEL PARTIDO que, para la renovación de los cargos del COMITÉ, se celebrará hoy, domingo, en el "Centro Republicano Radical" Rambla de San Juan, 40, á las tres y media de la tarde.

### El Comité local.

## Un republicano de S. M.

**EI caso Estivill**

La prensa madrileña y algunos periódicos de provincias, han comentado, estos días, la sorpresa que fué el Rey al notar que entre los comisionados por las Diputaciones catalanas que fueron á visitarle con motivo de hallarse en Madrid gestionando lo de las Mancomunidades, que llevó á Madrid al Sr. Estivill y demás comisionados debían éstos hacerlas cerca del Gobierno, con el Sr. Canalejas y demás Ministros, pues, al fin y al cabo, el Rey suele hacer siempre lo que éstos le aconsejan. De modo que la visita al Monarca era puramente un acto de cumplimiento ó de cortesía que no entraba en el programa.

Se explica muy bien que cumplimenten al Rey, cada vez que van á Madrid, los representantes monárquicos, pero no vemos jamás que lo hagan los republicanos. Y, desde el momento que lo hacen, ya nadie los tiene por republicanos.

Para nosotros, el Sr. Estivill ya dejó de ser republicano (si es que lo ha sido alguna vez) el día que fué, en representación de la Diputación republicana de Tarragona, y con el voto en contra de sus correligionarios, al Congreso Mariano, porque ese Congreso, remedio del Eucarístico, no fué un Congreso religioso, no fué un Congreso católico, fué simple y puro y descaradamente un Congreso clerical, reaccionario y absolutista, contra el cual se pronunciaron los mismos católicos liberales.

A lo que contestó D. Alfonso:

—No empece que el Sr. Estivill sea republicano para que yo hubiese tenido una gran satisfacción en estrechar la mano del representante de una provincia española de grandes recuerdos históricos, que ha sido, en remotos tiempos, la capital de España. Además ustedes no han venido á Madrid por un asunto político, sino de interés material para la región que representan.

Hasta aquí, todo fué muy bien y todo estuvo muy correcto. Correctísimo Alfonso XIII en la contestación; atinados

que son el Monarca y el Ministro, y que son los que tienen que ser los que se acuerden de la situación de la provincia de Tarragona.

y veraces los comisionados en sus explicaciones al Monarca, y digno de su significación política lo que hizo Estivill, al no querer entrar en Palacio.

Que la prensa monárquica y clerical vino después sacando punta á ese sencillo incidente, no hay necesidad de decirlo, pues esto sucede siempre en casos semejantes.

Lo que no sucede, afortunadamente, con tanta frecuencia, es el papel ridículo que luego, después, hizo ese pobre Presidente de la Diputación provincial de Tarragona. Asustado, seguramente, Estivill, por los espantos que hacen los periódicos monárquicos y dejándose llevar de sus gustos aristocráticos (pues de ganas se moría) al día siguiente fué á Palacio para disculparse ante el Rey y no sabemos si a pedirle perdón por no haber ido antes.

Si esto que acabamos de relatar, lo hubiera hecho un republicano radical, ya tendríamos á todos nuestros enemigos, incluso á los demás republicanos, poniéndonos verde con los calificativos de apóstatas, traidores, cortesanos, etc., etc. En algo nos hemos de distinguir, estimables adversarios y correligionarios.

Nosotros, sin embargo, no seremos tan duros al calificar el casa del señor Estivill y ni siquiera llegaremos á lo que dijeron del Sr. Serracílara cuando, alcalde de Barcelona, fue a recibir (no á visitar) á una Infanta de la familia real española.

Nosotros encontramos que el señor Estivill estuvo perfectamente, en su lugar no queriendo ir á visitar al Monarca. Todas las gestiones sobre el asunto de las Mancomunidades, que llevó á Madrid al Sr. Estivill y demás comisionados debían éstos hacerlas cerca del Gobierno, con el Sr. Canalejas y demás Ministros, pues, al fin y al cabo, el Rey suele hacer siempre lo que éstos le aconsejan. De modo que la visita al Monarca era puramente un acto de cumplimiento ó de cortesía que no entraba en el programa.

Se explica muy bien que cumplimenten al Rey, cada vez que van á Madrid, los representantes monárquicos, pero no vemos jamás que lo hagan los republicanos. Y, desde el momento que lo hacen, ya nadie los tiene por republicanos.

Para nosotros, el Sr. Estivill ya dejó de ser republicano (si es que lo ha sido alguna vez) el día que fué, en representación de la Diputación republicana de Tarragona, y con el voto en contra de sus correligionarios, al Congreso Mariano, porque ese Congreso, remedio del Eucarístico, no fué un Congreso religioso, no fué un Congreso católico, fué simple y puro y descaradamente un Congreso clerical, reaccionario y absolutista, contra el cual se pronunciaron los mismos católicos liberales.

Así es que la última metedura del Sr. Estivill no nos ha sorprendido ni extrañado: le conocemos de sobra y de él no se puede esperar otra cosa.

Pertenece á esa casta de republicanos de Reus que irrisoriamente, muerlos Castelar y su partido, hace un sin fin de años, todavía siguen llamándose

## SUSCRIPCIÓN

En Tarragona: 0.50 pta. al mes  
Resto de España: 1.50 " trimestre  
Número sueldo 10 céntimos.

PAGO ADEANTADO.

Los suscriptores que no quieren pagar el suscripción, pueden hacerlo en la oficina de correos de Tarragona, o en la de su localidad, o en la de su provincia, o en la de su país, o en la de su continente, o en la de su mundo, o en la de su universo, o en la de su infinito.

Cuando una persona dice «Champagne de Reus», ya sabe todo el mundo qué champagne es ese. Pues bien, entre nosotros, en Cataluña, cuando decimos «Republicano de Reus» también se sobrentiende á qué republicanismo nos referimos.

Y, por hoy, basta. Lo demás... no es obra nuestra. No sabemos si el postoblanco Estivill, pertenece á la U, á la N, á la F, á la S, á la R ó á otra letra del alfabeto... Para nosotros, los radicales, el Sr. Estivill, como republicano, hace tiempo que ha fallecido.

Dejemos que cada cual entierre sus muertos.

El preceptor... La deshonra del sacerdote es ocuparse de riquezas. (San Jerónimo).

## Por el indulto!

El Partido Republicano Radical, presidente de nuestro Comité local, en cuanto tuvo noticia de que había terminado el Consejo de Guerra celebrado en Suecia contra los procesados por los sucesos de Culera y que el Fiscal mantenía sus conclusiones provisionales, pidieron varias penas de muerte, envió un expresivo telegrama al señor Presidente del Consejo de Ministros pidiendo el indulto para los que resultaran sentenciados á la última y cruenta pena.

El Sr. Canalejas nos ha contestado con el siguiente telegrama:

«Lopera, Presidente Comité Radical de Tarragona. El 10 de diciembre de 1911, por el Presidente Consejo de Ministros: Recibí su telegrama en el que expresa tan piadosos sentimientos á favor de los reos de Culera, pero no me es posible comprometer ningún ofrecimiento.»

Insistimos, sin embargo, en el indulto y esperamos harán igual petición ya no sólo los demás Comités Radicales de esta provincia sino todas cuantas personas tengan en su alma sentimientos verdaderamente humanitarios.

No os inquietéis diciendo: «Qué costarán», «qué beberemos y de qué nos vestiremos?». — San Mateo, 11, 31.

Lo de las Aguas

Ha tenido un final más desastroso aún del que nosotros imaginábamos.

El Sr. Alasá, después de aprobadas unas Bases hechas por él á su gusto y placer, ahora se niega á firmar la escritura de concesión que es copia íntegra, literal y exacta de esas Bases.

¿Quiere decirnos el Sr. Alasá por qué se ha negado á firmar dichas Bases?

Tarragona entera, Sr. Alasá, tiene derecho á saberlo y lo reclama.

Piense el concesionario y piensen los señores concejales que el silencio en esta cuestión da lugar á diferentes comentarios, en los que no quedan muy bien parados ni el uno ni los otros.

Piense el Ayuntamiento en los miles de pesetas que ha gastado, inútilmente, en esta cuestión de la traída de aguas, sin que, hasta la fecha, se haya dado cuenta al público de nada.

Piense el Alcalde en sus viajes á Madrid y recuerden algunos concejales sus comilonas de Bráfim.

«Tantas idas y venidas,  
Tantas vueltas y revueltas,  
Quiero, amiga, que me digas,  
¿Son de alguna utilidad?»

Esto es lo que esperamos nosotros y es lo que pide, con razón, el pueblo de Tarragona.

Mas, nos tememos que, si no hablamos nosotros, no habrá nadie que diga: esta boca es mía.

¡Cuánta mansedumbre! ¡Cuánta sumisión!

Escritas las anteriores líneas, ha celebrado sesión el Ayuntamiento y en ésta la Comisión de Aguas ha presentado un dictámen proponiendo desestimar una instancia en la que el señor Alasá pedía que fuesen modificadas algunas de las Bases del contrato; declarar la caducidad de la concesión, en perjuicio del interesado; que se nombre á los abogados, amigos de la «Popular», Sres. Vendrell y Albafull para que estudien e informen (pagando el Ayuntamiento) si el Sr. Alasá ha incurrido en responsabilidad, y hacer constar el disgusto de la Corporación por la conducta de dicho señor.

Después de los gastos crecidísimos, y que todavía no se han presentado, hechos inútilmente, por ir nuestro Ayuntamiento á remolque de las locuras de Vallvé (y vivía la honradez administrativa) nos quedamos sin dinero y sin aguas, y, por contera de ese enojoso asunto, como si no se hubiesen todavía tirado bastantes cuartos, se nombró á dos abogados (cuyos trabajos devengarán cuantiosos honorarios) para que nos digan lo que no necesitamos saber y que, á la postre, sea lo que fuere, no servirá para nada.

Además, no tiene el Ayuntamiento, en sus oficinas, á dos abogados, el señor Galán y el Secretario? ¿A qué viene, pues, por una cosa tan sencilla y tan inútil!, nombrar á Vendrell y á Albafull? No es eso malgastar el dinero? No es eso querer favorecer á los amigos? ¿No es eso más claro que el agua?

Pero nosotros debemos de ser muy estúpidos pues las gentes dicen que este Ayuntamiento ha sido muy honrado. A lo que contestaba, el otro: «muy honrado, sí; pero la cara no parece».

Eso de la honradez es un concepto muy elástico; y, ser honrado, no significa, precisamente, meterse dinero ajeno en el bolsillo. Nosotros no podemos decir, en letras de molde, si esto lo ha hecho algún concejal, pero hay un refrán catalán que dice: *lo que no's cobra en diners, se cobra en dinades*.

De todos modos, nos quedamos como estábamos, tan á oscuras como antes, con menos dinero y sin agua.

El fracaso de la «Popular» y de su más genuino representante, el concejal Vallvé, en este asunto de las aguas, no puede ser más tremendo.

En un pueblo viril, que no estuviese aletargado por las influencias reaccionarias, hasta las piedras se levantarían para protestar y pedir estrecha cuenta á los malos administradores de la ha-

cienda municipal. Pero en Tarragona, dominada por el jesuitismo todavía le falta al pueblo tener que pasar por mayores amarguras y descalabros, antes no despierte y se decida, según nos enseñan las elecciones pasadas, á barrer del Ayuntamiento esa basura que nos deshonra, poniendo, en su lugar algo mucho más digno y merecido de nuestra absoluta confianza.

**La realidad.**—Las asignaciones arquicispociales y episcopales se establecerán permanentemente en bienes raíces, cuya administración quedará á cargo de los prelados. (Convenio entre Pío II, y el rey de Babiera, 1817).

## La fiebre del ideal

A mi querido amigo Emilio Sanabres

Principio declarando que sólo me gusta lo que se escribe con sangre.

Me asquea, aburre y repugna, leer lo que ciertos embusteros profesionales ó convencionalistas escriben con jugo pancreático.

Prefiero la tinta del corazón á la del estómago. Siento aversión instintiva hacia el joven ó el viejo que, atada y torpe el alma y las alas del pensamiento, no sabe volar y elevarse por cima de la cobardía reinante, por cima de los mezquinos convencionalismos, hacia el árbol de la vida y del porvenir, hacia la hermosa fuente donde no va á beber la repugnante canalla.

Es preciso sentir la fiebre del ideal; es preciso inflamar el alma de inmensa voluntad creadora, de ráfagas de amor al eterno ideal de justicia. Debemos andar mucho y aprisa. Para ello se necesita no tener las piernas quebradas.

Hemos de ir á la montaña de la vida, de cima en cima, á buscar hombres robustos, valerosos y guerreros, que sean verdaderos dioses para conquistar todo: Justicia, Libertad, Progreso.

Pueden venir todos los espíritus luchadores, todas las almas soñadoras: iremos donde haya peligros que correr, batallas que ganar, fantasmas que ahuyentar y fieras que matar.

Eduquemos la voluntad, despertemos el heroísmo, cultivemos el corazón hasta que nazca en todos la llama del odio para encender y reducir á cenizas el fantasma del MAL, que hace de la vida un triste Valle de lágrimas.

Seamos brasa de fuego y no copo de nieve. Estamos en la primavera de la vida; pronto entraremos en el estío y nuestro corazón arderá como los rayos del sol de Junio.

Abismemos los ojos á través de ese pueblo melancólico y triste y llamemos á todos los hombres puros que quieran subir con nosotros la elevada y escarpada montaña, donde nos espera el árbol de la Libertad para que construyamos en sus ramas divinas el nido de nuestra felicidad.

Aprende job pueblo! á levantarte por tu fuerza, con tu fuerza, con el impulso de tu amor hacia la liberación del hombre, y por tu sola y soberana voluntad. Aprende á levantar tus ojos hacia arriba y verás cuan hermoso y digno es vivir fuera del rebaño, vivir cerca de los frescos manantiales donde no llega la baba de los necios, de los hipócritas y de los malvados. Verás cuan bello es vivir lejos de los lobos que muerden, vivir lejos de los gusanos venenosos, vivir lejos de la concupiscencia de los tiranos preñados de venganzas y maleficios, vivir lejos de la gente cuyo supremo ideal es ser jueces, cuyo instinto es castigar, separados de la gente de baja ralea y de mala casta, cuyos ojos son los del polizón y el verdugo, sepa-

rados de la canalla que todo lo enturbia porque vivamos como ella entre la charca y no veamos claras las cosas que nos rodean.

Yo quiero vivir por cima de todo ese mundo de porquerías y mentiras, como el viento fuerte; yo quiero, antes que ser compañero de los escorpiones y las tarántulas que me acrillan con su agujón, ser vecino de las águilas, vecino del sol. Yo quiero vivir con los vientos recios y á semejanza de ellos, quiero soplar entre ellos un día para cortar la respiración á todos los espíritus que no sean de nuestro mundo, á todos los espíritus malignos que pertenezcan á otro planeta.

El porvenir así lo quiere. Yo soy del porvenir. Seamos todos del porvenir, y con nuestra risa humana desgarremos la tela de la mentira con que se cubren los que viven en elantro de la injusticia para detener vanamente el progreso de la Humanidad que quiere redimirse del yugo de los dioses.

Marchemos todos hacia Oriente; tras pasemos el puente como sepamos, como podamos y marchemos derechos en pos de la gran tormenta, seguros que detrás de ella hallaremos el arco iris de la justicia y la felicidad.

J. Griso.

**El precepto.**—¿Cuál es mi recomienda para que se celebre el Evangelio gratuitamente.—San Pablo, I, Corinto, IX, 18.

## La Infantería española

en el desfile de la infantería

El día 8 del mes actual celebró nuestra Infantería lo que vulgarmente se llama la patrona. Esto de la patrona es relativamente nuevo; hace pocos años cada Regimiento tenía su patrona distinta, á quien se le dedicaba un día con todo el aparato de fiestas religiosas y profanas, día celebrado por el pobre soldado que veía reemplazado el clásico garbanzo por el célebre estofado acompañado de su correspondiente ración de vino más ó menos auténtico según las tragaderas, no del soldado que siempre son propicias, sino del eterno contratista de suministros, que sigue aplaudiendo la fidelidad de los ministros de la Guerra que no acometen la tan grande como necesaria obra de la Cooperativa Militar Española.

Pero dejemos esto de la Cooperativa, que bien merece que nos ocupemos de ella en un articulito expreso, y volvamos á lo de la Patrona. Respetemos las razones que han tenido para rehusar la protección de otras patronas y patrones, los cuerpos que la tenían, y respetemos aún más si cabe, á la Purísima Concepción, que asume el patronato de la gloriosa Infantería Española; prescinzámos de nuestra falta de fe en los dogmas de la iglesia católica, lo cual no será obstáculo para que respetemos á quien los profesa, siempre que el respeto sea mutuo, es decir, siempre que no pretendan meternos la fe á balazos.

Colocados en estas posiciones resguardadas por el respeto mútuo, séanos permitido el derecho de crítica razonable en todo aquello que afecte á principios de ética y moral un poco rudimentarios, principios que deberían tener presentes los llamados á velar por la interior satisfacción de los que componen la Institución más fundamental del Estado.

Parece mentira que las eternas tradiciones sean la norma de conducta de los directores de esta Sociedad que

se rige inspirada por la iglesia. ¿Qué significa la protección de la Virgen con relación á la Infantería Española? Admitiendo espiritualmente esta protección, cabe suponer que será invocada para que santifique las glorias alcanzadas por esta Institución desde su creación hasta la fecha, pidiéndole que sean aún mucho mayores en el porvenir si la Patria lo necesita, ¿no es esto?

—Pues si la virgen ó quien sea, glorifica los hechos heroicos de nuestra brava Infantería en cien mil combates que la historia nos recuerda, será lógico suponer que condene los de sus enemigos? Y siendo esto cierto como lo luz del sol, podrá ser la Purísima Concepción la excelsa Patrona de la Española Infantería y de los requetés carlistas al mismo tiempo, y que juntos puedan celebrar esta fiesta en procesión?

Quédese esta respuesta para La Cruz que al reseñar el éxito de la fiesta con la asistencia del requete, lanzó la coletilla de que se había notado la ausencia de los militares. ¿Que se creerán estos cínicos? Ignoran que uno de los timbres más gloriosos del Ejército liberal, ha sido y será el haber combatido y derrotado á las hordas carlistas que nos deshonraron ante el mundo entero?

Méditen un poco desde el primer soldado al último y vean si es llegada la hora de que la completa separación que existe entre la Patria armada y los representantes del crimen por tradición, debe también hacerse extensiva á la conmemoración de la Patrona.

La disciplina, el amor, la fraternidad y el espíritu militar de los cuerpos que guarnecen esta culta capital, se congregó—aunque sea paradigmática en el Cine Moderno y no en la procesión; bien es verdad que en aquella agradable fiesta, no tenían representación los despreciables requetés. Estaban los militares activos y pasivos celebrando la fiesta dedicada al arma de Infantería en la cual formó y formará mientras viva para defender á la Patria.

SINCERO.

**La realidad.**—Si los ministros de la Iglesia encargados del culto divino no tienen medios de subsistir honradamente, los fieles están obligados á darles. —Instituciones teológicas, Bouvier, obispo de Mans,

CUADROS VIVOS

**Uno de tantos**

El cura don S. N. es uno de los muchos curas á quienes molesta su ministerio y de los pocos que tienen el valor de confesarlo. Fue clérigo de la iglesia de San Ildefonso, en Madrid, y esto basta para justificar su fama de buen sacerdote mundano. Es jugador, mujeriego y camorrista y lleva sus hábitos con la misma arrogancia y desenvoltura que si fuese un uniforme militar.

Cómo clérigo listo supo sacar partido de una confesión y al fallecer la devota le dejó una saneada rentita de diez pesetas diarias, que unida á los gajes de su oficio y á otros negocios que ha conseguido redondear, le permiten gozar de este mundo hasta el maximum que le es dado gozar á un sacerdote.

Le conocí en Cestona en donde era el terror del dueño del Hotel, pues deglutió como un fraile: al llegar el postre comía seis pasteles, para probar y si le gustaban llegaba muy bien á devorar docena y media. Luego en San Sebastián acudía al Casino á ganarse unas pesetas en juegos inocentes y más de una vez le vi sentado junto á la mesa de los caballitos entre dos cocottes.

con las cuales compartía la conversación, pero no las ganancias.

Un día, en la casa donde nos hospedábamos y en ocasión de hallarnos reunidos varios amigos y algunas señoras, se habló de religión y el buen hombre quiso combatir el esceptismo que dominaba en la reunión. La discusión se agrió y el cura y yo nos disparamos algunas frases de las que hacen sangre; tanto nos enardecimos, que para evitar que la cosa pasara a mayores intervinieron los amigos y se pasó a otra conversación.

Después de un rato don S. me invitó a dar un paseo; ibamos por la Zurriola, silenciosos, porque no podíamos sustraernos al conato de rencor que la discusión anterior había dejado en nuestro ánimo. De pronto mi acompañante me detuvo y me preguntó:

—Su padre, ¿qué profesión ejerce?

—Médico, respondí.

—Y si su padre ejerce y vive de la medicina, ¿cree Vd. que aunque supiese que la medicina es una farsa lo manifestaría? ¿no cree Vd. que si tal hiciera se limpiaría el comedero?

Y sin darme tiempo para reponerme de la sorpresa soltó una carcajada y añadió:

—Ya ve el final de la discusión... y ahora vámōnos a la feria a ver las piernas de las muchachas que suben al tobogán.

A. V.

**El precepto.** — Que los que quieran desheredar a sus hijos busquen alguien que quiera recibir sus dones. No me hallarán a mí. — San Agustín.

## Se dice...

Se dice que el diputado a Cortes por esta circunscripción, D. Ramón Mayner Socías, se ha encontrado, en su casa, un Cristo antiquísimo de madera, obra de un genial artista, por el que le han ofrecido varias, cuantiosas cantidades, que ya suben a más de cien mil duros.

Se dice que al propio Diputado señor Mayner, el torero «Bombita» le ha pedido la mano de su hija.

Se dice que el Sr. Mayner, hombre resuelto, venderá el Cristo y se quedará con «Bombita».

Y, en adelante, el Sr. Mayner, ya no será el «Diputado cañón», como le llaman en Madrid, sino el «Diputado de la suerte».

Porque miren que es suerte encontrarse con un Cristo como el de marras y con un torero como el «Bombita».

Chóquela, amigo D. Ramón, y reciba nuestra enhorabuena.

Por ese camino llegará usted a Archipámpano de las Indias.

**La realidad.** — Un padre puede gastar su fortuna en usos piadosos, aun con detrimentio de la "legitima" de sus hijos. — Teología Moral. Ligorio.

## Malos hábitos

Es, en estos tiempos de opresión, de miseria, de hambre y sed de justicia, una ridiculez mirar al vacío de la vida, entretenerte los ocios en el vicio, revolverse en el embrutecimiento ó entretenerte en salpicar nuestras honras y nuestras vidas hasta penetrar muchas veces, en el siempre vedado lecho conyugal.

Los hombres machos nunca y menos

en los presentes momentos, deben gastar sus energías, en mover la lengua ni aguzar el ingenio para hacer víctima á ningún semejante suyo que por su historia, apor sus hechos, haya conquistado el respeto de los hombres bien nacidos.

Es propio de hombres hembras pasar el tiempo murmurando, motejando y descubriendo pequeños defectos, minúsculas debilidades de los que en poco ó en mucho contribuyen en tirar adelante el carro del progreso y de los que han dado la frescura de su juventud, la riqueza de su inteligencia y hasta la indumentaria de su cuerpo. Si hoy presentan la cara arrugada, no será por el vicio, sino por el dolor, por el sufrimiento, por el hambre. No debemos reírnos, ni burlarnos, ni zaherir, ni flechar la cara arrugosa de los que han pasado la vida desafiando á las tempestades del odio negro, las borrascas de la inquisición, los mojones de viento, mientras otros la han pasado durmiendo en la bartola, y viviendo como Sanchos.

Respetemos la inteligencia debilitada y enferma por el cansancio y no despreciamos el fruto de su cosecha, los que jamás hemos sabido producir nada que no hayan sido ingratitudes, ni parir nada que no haya sido entuertos.

Respetemos al que viste humildemente, pobemente y pensemos que no será por ningún vicio, sino por preocuparse más de los demás que de sí mismo; por vestir á sus semejantes con su ropa; por pensar más con el alma que con el cuerpo.

Preocupémonos solo de hacer bien; de predicar el bien con el ejemplo, de no mover la lengua de la injuria, de la calumnia, de la desonra. Pensemos en la dignificación de la vida, en la perfección del hombre, en el levantamiento moral e intelectual del ser humano. Guardemos toda clase de respetos á quienes se lo merecen.

Seamos comedidos y prudentes en el hablar y procuremos antes de señalar una mancha de otro, volver nuestros ojos sobre sí para ver si realmente nosotros vamos limpios. Porque sucede algunas veces, que aquellos sujetos que más gozan señalando con el dedo ó con la lengua la pequeña mancha en el vestido ó la faz física ó moral de otro son los que parecen carbones de sucios que van.

Hay que distinguir la vida privada de la política.

Los que busquen manchas negras para solaz de la vista y de la lengua que no las busquen en el cuerpo de ningún republicano honrado, que vayan á los conventos, á las iglesias; donde haya curas, frailes, jesuitas, monjas, carlistas y enemigos de la luz y la higiene.

G.

cima, hasta de ropa, quedándose gran número de ellos completamente desnudos, obligados á caminar descalzos por aquellos terrenos y á sufrir tremendos palos sobre sus carnes sin abrigo. Y eso que en las filas carlistas figuraban muchos sacerdotes de Cristo.

El 28 fueron trasladados á Villaluengo, donde la Junta facciosa les recibió entre insultos infamantes y tremendos castigos. El 30 fueron llevados á Cantavieja y luego de vuelta á Villaluengo, sólo para fatigarles, y durante nueve días no se les dió á los oficiales más que media ración de pan y á los soldados ni aún esto, viéndose obligados á alimentarse de hierbas. Se les obligó también á dormir en el suelo, y eso que muchos de ellos iban del todo desnudos.

El 30 de Septiembre se los llevó á Cantavieja y se les encerró á montones en la cárcel, como ganado.

El 15 de Octubre, creyendo que el general Oráa iba á sitiar la plaza, fueron conducidos una parte a Alacasa y otra a Luco, sin más comida que media ración de pan.

La miseria y la indigestión de las hierbas con que se alimentaban, hizo que se desarrollaran entre los prisioneros terribles enfermedades, y el día 10 de Noviembre, sin consideración á los enfermos, se les obligó á salir en dirección á Horta, Valderroble y Beceite. Por el camino encontraron al juez de Hijar, D. Ramón Alcalde, acompañado de un teniente del ejército y les robaron y asesinaron á ambos. Y este doble crimen aún está por juzgar! Por el camino falleció uno de los oficiales prisioneros, D. Luis Mediero, y su esposa viuda ya, fué horriblemente maltratada.

El 11 de Noviembre fueron sacados á unas masadas cuarenta de los prisioneros hambrientos; por la fatiga y el desfallecimiento, se rezagaron un poco, se dejan caer sobre el camino y allí mismo son asesinados por sus verdugos.

Del 11 al 20 apenas come nadie. Mueren diez ó doce de hambre cada día. Desde el 20 al 30 los estragos del hambre se multiplican y mueren unos catorce diariamente.

Vistos los estragos que hace el hambre entre los prisioneros, desde primero de Diciembre se alimenta á los soldados y oficiales con patatas crudas, pero eso no priva que vayan muriendo momos moscas.

El día 4 de este mes, los prisioneros que se custodiaban en un mas se aglomeraron hambrientos en una galería pidiendo de comer, y con su peso se hundió ésta, muriendo aplastados quince de aquellos infelices. Eso puede decirse que fué para ellos una suerte, por lo que les aguardaba.

Desesperados los de dentro, no se sabe si por casualidad ó provocado por ellos mismos, deseando morir, se hundió la cubierta de la casa y entre muertos y heridos hubo más de cincuenta víctimas.

Durante el mes de Diciembre continuaron las mismas calamidades, hasta el punto de que el dia 28 murieron de hambre 22 prisioneros.

## Lo que nos cuestan al año

### Nuestros frailes y monjas

Hay en España, según los datos mínimos de Morote, enormemente inferiores á la realidad:

Comunidades femeniles, 2.656; monjas, 40.030.

Idem masculinas, 597; frailes, 10.630.

Totales: Comunidades, 3.253; religiosos, 50.660.

Ferrández hace el cálculo del gasto de cada monja y fraile, de lo que cada Comunidad ahorra anualmente para la Casa matriz extranjera, de lo que las órdenes monásticas dejan de pagar por toda clase de tributos, y obtiene, metódica y razonadamente, las siguientes cifras:

Gasto personal, á tres pesetas por monja ó fraile, 56.568.700 — Ahorro anual para la Casa matriz, 16.265.000 — Tributos no pagados, 8.132.500. — Total, 80.966.200.

He ahí lo que le cuestan á España, fuera de los presupuestos del Estado, de las provincias y los Municipios, los frailes y monjas que infestan nuestra Patria.

## La ley del hambre

Corre la madre al motín

Adonde el rencor la llama;

Dejando un niño en la cama

Bello como un serafín;

Niño que al ver junio al lecho

De una Virgen el retrato,

Que da alegre y sin recato

A un niño Jesús el pecho,

Con hambriento frenesí

Ansioso á la Virgen toca

En los pechos y en la boca;

Como diciendo: «¡á mí, á mí!»

Pero, aunque con vivo anhelo

El niño el pecho pedía,

La Virgen se sonría

Más impasible que el cielo.

Mientras la madre hiere

Gritando: «¡muera el tirano!»

Y hambrienta y puñal en mano

Lucha y lucha, mata y muere;

El niño, exánime y yerto

Hunde el dedo en el papel,

Gime airado, tira de él,

Rasca el cuadro, y cae muerto.

Así, venciendo á los dos

Del hambre la dura ley,

Ella, iniciu, mata al Rey,

Y él, impio, rasga á Dios!

CAMPOAMOR.

## Sueltos locales

Por conducto de nuestro amigo y co-religionario Francisco Rausa hemos recibido 6 pesetas del Centro Republicano Radical de Gárdesa y 3 de los queridos radicales de Villalba, para el fondo de propaganda.

Reciban todos nuestro sincero agradecimiento.

## Espectáculos

### TEATRO ATENEO

TARDE.—A las 3. Sección Infantil, dedicada á los niños.

### Día de Reyes

A las 4. Sección sencilla,

### Las Estrellas

A las 5. Sección Doble.

### Molinos de viento

Y  
Renato ó el Conde de Luxemburgo

NOCHE.—A las 9 en punto.

### El perro chico

La Infanta de los bucles de oro

### El iluso Cañizares

IMPRENTA DE LA VOZ DEL PUEBLO

# RELOJERIA DE DOMINGO PINET

## FABRICA DE BRAGUEROS Y DE APARATOS ORTOPEDICOS HERNIADOS (Tencats)

Muchos son los que venden bragueros, pero muy pocos saben construirlos. ¡Mirad & qdgo! Cuesta colocar un braguero, pero mu-hisimo cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saber construir, porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de la colocación.

No dejarse llevar por esos coladores de bragueros que desaconsejan por completo su construcción anuncian a curación radical de las herniadas.

EL BRAGUERO-ARTICULAR REGULADOR sistema-MONTSERRAT, es el más práctico y moderno para la retención y curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en BRAGUEROS DE GOMA para la radical curación de las hernias congénitas é de la infancia y todo lo concerniente a Cirugía. Ortopedia especializada en el sector de la infancia.

Especialidad en la construcción de Fajas Ventrales

Casa MONTSERRAT, Unión, 34.- TARRAGONA

## SALON DE BARBERIA

## RAMONI

Montado á la altura de las más perfeccionadas en su clase, está provista de un moderno aparato de desinfección á la formolina.

TARRAGONA

## \* TROFEO GEORG FONT

(Medicamento alimento)

Regulador de la nutrición general; estimula el apetito; favorece la función digestiva; aumenta y modifica la asimilación; eleva el tono orgánico.

INDICACIONES: Impotencia, enemias, digestiones pesadas, arotamiento físico e intelectual, neurastenia, etc.

Se vende en todas las FARMACIAS

Depósito: en la del autor, Farmacia del Centro

## MANUEL FONT

ESTABLO DE TRABAJO

TARRAS - A las 8. Sedección hospitalaria. Señalada a los niños.

Días de Reyes

DISPONIBLE

A las 9. Sedección hospitalaria. Montado en sencillo

Establecimiento

en Tarragona

17 Conde Rius, 17



Relojes y cadenas última novedad

Se hacen toda clase de composturas

Rambla de San Juan, 39.- TARRAGONA

## SOMBRIERIA Y GORRISTERIA

## • JUAN FERRE •

Sombreros del País y Extranjeros

Grandes Novedades en Gorras

Tarragona: Calle de la Unión, 8.- Tarragona

## LA JOYA DEL CENTRO

## JOSÉ RIOJA

Rambla de Castellar, 22.- Tarragona

Gran establecimiento de

vinos y licores

aceites puros de oliva

SE SIRVE a DOMICILIO

ROTULOS ESMALTADOS

SOBRE HIERRO

NÚMEROS de casas. ROTULOS de calles. PLACAS para puertas.

NUMERACIONES para Teatros, Casas, Fondas, etc., etc. PLACAS para

Compañías de Seguros, Oficinas, Agencias, Cajas, etc., etc. ETIQUETAS

para Farmacias y Droguerías. ROTULOS para muestras de Comercio.

LÁPIDAS para nichos. LETRAS sueltas. Productos de la Fábrica de José

Candial: Democracia, 41, Zaragoza.

REPRESENTANTE: P. Olivella Bicomá, Rambla de San Juan, número 40

TARRAGONA

DISPONIBLE

Establecimiento

en la provincia:

REUS: Calle de Monterols, 40

TORTOSA: Plaza Catedral, 12

VALLS: Baldric, 14.

Establecimientos

en la provincia:

REUS: Calle de Monterols, 40

TORTOSA: Plaza Catedral, 12

VALLS: Baldric, 14.

Establecimientos

en la provincia:

REUS: Calle de Monterols, 40

TORTOSA: Plaza Catedral, 12

VALLS: Baldric, 14.

## Máquinas Singer y Wheeler & Wilson

### PARA COSER

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSEAR

Todos los modelos á Ptas. 2'50 seminales. Pidase catálogo ilustrado que se dá gratis.

MÁQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUÉ SE EMPLEE LA COSTURA. Se ruega al público visita nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.

